



* 2 0 2 2 2 0 4 0 0 7 3 0 8 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222040073081

Fecha: 11/02/2022 11:44:54 a.m.

Bogotá D.C.,

Señores
Ministerio de Justicia y del Derecho
servicio.ciudadano@minjusticia.gov.co

Referencia Traslado por competencia. Radicado 20222060076432 del 09 de febrero de 2022.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, por instrucción de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por la señora Sandra Patricia Gracia Montealegre, por medio de la cual solicita una capacitación en el tema de “Mecanismos alternativos de solución de conflictos” dirigida a los funcionarios de la Alcaldía Municipal del Espinal Tolima.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011¹, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,

Jaime Humberto Jiménez Vergel
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Anexo: Se adjunta lo anunciado en 1 archivo.
C.C. Sandra Patricia Gracia Montealegre, CORREO: sanpagamo74@hotmail.com

Proyectó: JEcarvajal / Revisó: JJiménez.
12004.15

¹ Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

